PRESIDENCIA MUNICIPAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TLAN DE MORELOS, JAL.

80

En la ciudad de Tepatitlán de Morelos, a las dieciseis horas y cuatro minutos del día veintiocho de septiembre de mil novecientos veintinueve, el subscrito Vice-Presidente Municipal Interino asociado de los testigos que al fín subscribirán, teniendo conocimiento de la comisión de un delito se constituyó en la esquina cruzamiento de las calles de Bravo y Camarín de esta ciudad y tuvo a la vista un lesionado que según dicho de los allí presentes llevaba el nombre de Lucas Medina quien presenta una lesión inferida al parecer por proyectil de arma de fuego situado en la parte izquierda del cuello y otro en la mejilla izquierda, interrogado el lesionado para que digera quien le había herido contestó que no sabía.

En seguida se interrogó al propietario del tendajón ubicado en en el cruzamiento de las calles de Bravo y Camarín y dijo llamarse Librado Hernández, casado, de treinta y cuatro años de edad, originario y vecino de esta ciudad, con domicilio en la calle de Bravo número ciento ochenta y ocho, de oficio talabartero, interrogado sobre los hechos que se averiguán expuso: que hoy como a las quince horas y treinta minutos llegaron a su tendajón un individuo a quien sólo conoce de vista y otro de nombre Lucas Medina, que este último iba en estado de ebriedad que poco despues se presentó en el mismo lugar Leovigildo Torres también en estado de ebriedad y se cruzó con Lucas Medina palabras ofensivas por lo que el que declara les suplicó que no se disgustaran, como no le hicieron caso suplicó de nuevo, que entonces Leovijildo invitó a Medina que se saliera del tendajón y como este accedió nuevamente suplicó el que habla que no se peliaran; que tan luego como salieron fuera del tendajón Leovijildo extrajo un revólver y disparó sobre Lucas sin poder precisar el que habla cuantos disparos, y a continuación Lucas cayó herido en la puerta sur del tendajón del que habla y Leovigildo hechó a correr, que el que habla en vista de lo ocurrido se dirigió a dar parte de este hecho a la Inspección de Policía. Que es todo lo que tiene qte manifestar. Ratificó lo expuesto previa lectura y firmó al margen.

Librado Hernández

En seguida se presentaron los Policías José Cervantez y Caterino Gómez acompañados de un individuo de nombre Leovigildo Torres, el último de los Policías encargado de la escolta expuso que tuvo conocmineto de que había sido herido Lucas Medina y ocurriendo al lugar de los hechos y teniendo detalles para donde había corrido el heridor se fueron sobre el rumbo indicado encontrándolo fuera de lá ciudad, que el heridor tan luego como se vió cerca a la Policía sacó una pistola y trató de disparar; pero que el que declara para evitar hacer uso de su arma contra de aquel le tiró un golpe para tumbarle la pistola lo cual logró despues de esto. El Policía Cervántez acompañante del exponente ratificó lo expuesto por este último. Ratificaron lo expuesto previa lectura y no firmaron por no saber hacerlo.

Leovigildo Torres

En seguida se procedió a interrogar al detenido quién dijo llamarse Leovigildo Torres, Soltero, de treinta años de edad, originario y vecino de esta ciudad, agricultor, sobre los hechos que se investigan expuso: que ayer el que declara llegó a tomar una limonada en untendajón de Librado N., que ya había tomado el que habla unas copas de vino; que en dicho lugar encontró a Lucas N. que se encontraba ne estado de ebriedad y por lo mismo principió a ofender al que declara, quien para evitar que llegaran a más se salió del tendajón; pero como Lucas lo siguió por lo que el que declara le hizo dos disparos sobre el citado Lucas cayendo al momento este y el que declara huyó para fuera de la ciudad y a pocos momentos fué aprehendido por la Policía, y uno de estos le infirió un golpe en la ceja izquierda, que le tumbó también un diente, agregó que no es axacto que se opuso con la Policía. Ratificó lo expuesto y firmó al margen.

No encontrándose más diligencias urgentes que practicar, se dan por terminadas las presentes y se remiten originales al ciudadano Agente del Ministerio Público para los efectos de ley, dejando a su disposición en la Cárcel Municipal al detenido Leovigildo Torres, al lesionado en la Prevención de Policía y en la Presidencia Municipal una pistola calibre treinta y ocho corto con tres cartuchos.

El Vice-Presidente Municipal Interino.

Testigo,

Testigo,